

De: AECO | Enrique Romero <enrique@aeco.es>
Enviado el: jueves, 11 de junio de 2026 20:08
Para: secretaria@coacv.org; COACV
Asunto: PROPUESTA ASAMBLEA - Licitaciones públicas, bajas económicas desproporcionadas y defensa de la profesión
Datos adjuntos: 20260604-RESULTADOS CSBENA.jpeg; DOC_CN2026-001712250-anuncio.pdf; DOC_CD2026-001715854-pliegos.pdf; DOC20260225115711Anexo I al PCAP EXP 71-26.pdf; Resumen licitacion.docx; DOC20260225115853AVISO IMPORTANTE para EMPRESAS.pdf; DOC2026060314144120260601 _Valorac_ofertas_redaccion_CS_SAN_ANTONIO_BENAGEBER_firmado.pdf; DOC202602251029006- PCAP.pdf; panel.pdf; Laminas.pdf

Asunto:
LICITACION SANIDAD-Licitaciones públicas, bajas económicas desproporcionadas y defensa de la profesión

PROPUESTA ASAMBLEA

Se propone que el COACV aborde de forma urgente la problemática de las bajas económicas extremas en las licitaciones públicas de servicios profesionales de arquitectura, especialmente cuando las fórmulas de adjudicación desplazan en la práctica el peso decisivo hacia el precio y penalizan propuestas técnicamente mejor valoradas. Esta dinámica permite que ofertas con bajas superiores al 50 % puedan imponerse sobre trabajos de mayor calidad técnica, generando una devaluación de la profesión, presión sobre los costes reales de los estudios, precarización del trabajo técnico y riesgo para la calidad final de los proyectos públicos. Se solicita al Colegio que impulse una posición institucional firme, coordinada con el CSCAE, la Administración autonómica, el Ministerio competente y el resto de agentes implicados, para estudiar e implementar límites efectivos a las bajas temerarias, criterios colegiales consensuados o propuestas normativas que garanticen una contratación pública compatible con la calidad, la responsabilidad profesional y la sostenibilidad económica del ejercicio de la arquitectura.

Os adjunto la documentación relativa a una licitación que nuestro equipo ha presentado recientemente en el ámbito de Sanidad.

En dicha licitación hemos obtenido una puntuación sobresaliente, quedando en primer lugar en la valoración técnica sometida a juicio de valor. Sin embargo, hemos quedado fuera de la adjudicación como consecuencia de un baremo económico basado en una fórmula de baja lineal que, en la práctica, traslada casi todo el peso de la decisión final al precio, dejando en un plano claramente secundario la calidad técnica de la propuesta.

Sinceramente, considero que el planteamiento de partida del pliego es profundamente desacertado.

Además de una forma de puntuar determinados méritos —como los másteres mejor puntuados por ser concretamente título "oficial" universitario— que resulta, como mínimo discutible y que parece haber favorecido de manera muy concreta a un único equipo, el resultado muestra evidencia una realidad muy preocupante: con una propuesta técnica débil y una baja del 51,4 %, se puede ganar el concurso prácticamente de forma automática. Es decir, puede imponerse la peor propuesta técnica simplemente por ofertar una baja económica extrema, aunque el esfuerzo dedicado al anteproyecto sea mínimo.



Creo que esto no es lo que debería premiarse en una licitación pública. Y creo también que todos los que amamos esta profesión deberíamos tenerlo claro.

Lo que deseo trasladar es la enorme gravedad de un sistema que penaliza de forma tan intensa a los proyectos mejor valorados técnicamente. Resulta frustrante, por no decir desalentador, dedicar semanas de trabajo, recursos de equipo, conocimiento técnico y responsabilidad profesional para que finalmente propuestas con menor calidad técnica resulten adjudicatarias por plantear bajas superiores al 50 %.

El presupuesto previsto en la retención de crédito de una licitación debería responder a una estimación razonable y justificada del coste necesario para desarrollar un trabajo de calidad: mantener técnicos cualificados en plantilla, cumplir con las obligaciones fiscales y de Seguridad Social, asumir la responsabilidad profesional correspondiente y disponer de un margen mínimo que permita seguir invirtiendo en nuevas licitaciones y en la mejora de las infraestructuras públicas de la Comunitat Valenciana.

Con bajas de este calibre, esa lógica desaparece por completo. Se nos exige calidad, solvencia, medios, responsabilidad, cumplimiento normativo y estructura profesional, pero se acepta como normal que el trabajo se remunere a la mitad de su valor previsto. Y sobre esa mitad, además, seguimos asumiendo la misma presión fiscal, los mismos costes salariales, las mismas obligaciones empresariales y la misma responsabilidad técnica. La cuenta, dicho de forma clara, es insostenible.

No estamos hablando de ajustar márgenes. Estamos hablando de trabajar por debajo de costes, de devaluar la profesión y de asumir como normal una dinámica que empobrece a los estudios, precariza el trabajo técnico y deteriora la calidad del servicio público. Hay quien defiende estas prácticas como una forma de sobrevivir. Personalmente, creo que eso no es sobrevivir: es malvivir profesionalmente y aceptar una degradación progresiva de nuestro oficio.

Resulta especialmente contradictorio que, por un lado, se exijan salarios dignos, medios suficientes, calidad técnica y responsabilidad, y por otro se validen sistemas de adjudicación que empujan a los profesionales y a las empresas a ofertar honorarios mínimos, muchas veces incompatibles con un ejercicio responsable de la arquitectura.

Por todo ello, espero sinceramente que este nuevo CTAV se ponga en marcha con determinación y afronte de una vez este problema. Lo digo con respeto, pero también con el hastío de quien lleva muchos años reclamando una defensa real de la profesión. Si no se actúa ante situaciones como esta, cuesta entender para qué tenemos un Colegio. Sinceramente, muchos sentimos que no se nos está defendiendo con la intensidad que la situación requiere.

Ruego que este asunto se tome en serio. No podemos seguir así.

Considero necesario buscar de inmediato una fórmula eficaz para exigir límites reales a las bajas

económicas en los concursos de servicios profesionales, así como impulsar una propuesta normativa que evite que estas situaciones se sigan repitiendo. No las lamentarlo después de cada licitación. Hay que actuar sobre el sistema.



Creo que es necesario convocar un debate amplio y serio: con el CSCAE, con los colegios profesionales, con la Administración autonómica, con el Ministerio competente y con todos los agentes que deban intervenir. Nos estamos cargando la profesión, y con ello también la calidad de los proyectos públicos.

O se establecen normas claras, o se promueven criterios colegiales consensuados, o se impulsa una modificación legal que corrija esta deriva. Puede que algunos planteamientos sean complejos desde el punto de vista jurídico, e incluso que determinadas soluciones deban estudiarse con cautela para no entrar en terrenos ilegales o alegales. Pero estoy convencido de que existen vías si se les dedica tiempo, recursos y personas comprometidas, solventes y dispuestas a insistir hasta conseguir resultados.

Lo que no podemos hacer es seguir aceptando como normal que una licitación pública premie la baja económica extrema por encima de la calidad técnica, la responsabilidad profesional y el trabajo bien hecho.

Al igual que el 100% de compañeros que nos dedicamos a esto, quedo a la espera de acciones.

Un saludo,

Enrique Romero Payá | Arquitecto
Socio Director | **AECO**

Calle Vilaragut, 4b 46002 Valencia
689 111 464

En AECO entendemos la arquitectura como una infraestructura para la vida | La arquitectura tiene impacto | Especialmente en lo público, lo educativo, lo asistencial y lo comunitario, proyectamos con rigor, dignidad y conciencia social, evitando el formalismo vacío | **AECO** | Arquitectura que se usa | Arquitectura que acompaña | Arquitectura pensada para las personas | **Human IA** | *Human Interaction Architecture*

En AECO entendemos la arquitectura como una infraestructura para la vida | La arquitectura tiene impacto | Especialmente en lo público, lo educativo, lo asistencial y lo comunitario, proyectamos con rigor, dignidad y conciencia social, evitando el formalismo vacío | **AECO** | Arquitectura que se usa | Arquitectura que acompaña | Arquitectura pensada para las personas | **Human IA** | *Human Interaction Architecture*